



Comodoro Rivadavia, 25 de agosto de 2022

VISTO:

La participación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en la IX Edición de la Feria Internacional del Libro de Comodoro Rivadavia, realizada desde el 26 de agosto al 04 de septiembre de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante convenio firmado por la Sra. Decana y la Sra. Secretaria de Cultura de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia la facultad tuvo una amplia participación de estudiantes y docentes en la realización de la citada Feria del libro de la ciudad.

Que es necesario reconocer la labor de docentes que participaron de dichas actividades.

POR ELLO,

**LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Dar aval académico a la presentación del Libro "Navegando en la Infodemia con AMI Alfabetización mediática e informacional, publicado en 2022 por la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en el marco de la IX Edición de la Feria Internacional del Libro de Comodoro Rivadavia, realizada desde el 26 de agosto al 04 de septiembre de 2022.

Art. 2º) Reconocer la participación del Lic. Horacio Avendaño, DNI 22.008.408 y de la Lic. Laura De La Torre, DNI 23.439.832, docentes de la Facultad como co-autores de uno de los capítulos del libro y de la estudiante Susana Vera, DNI 42.772.091, como comentarista del mismo.

...//



.../12.-

Art. 3°) Dar aval académico a la presentación de la charla denominada "Aprendizajes a lo largo de toda la vida. Articulaciones posibles", realizada a partir del Convenio entre la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, La Defensoría del Público y UNESCO, realizada el jueves 25 de agosto de 2022 en Comodoro Rivadavia.

Art. 4°) Reconocer la participación del Lic. Horacio Avendaño, DNI 22.008.408 en la presentación mencionada en el art. 3°) de la presente resolución.

Art. 5°) Dar aval académico a la presentación del Libro "Putas y Guerrilleras. Crímenes sexuales en los centros clandestinos de detención" de Olga Wornat y Miriam Lewin, en el marco de la IX Edición de la Feria Internacional del Libro de Comodoro Rivadavia, realizada desde el 26 de agosto al 04 de septiembre de 2022.

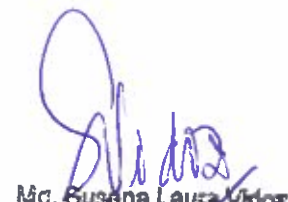
Art. 6°) Reconocer la participación de la Mg. María Laura Olivares, DNI 25.722.558, como comentarista en la presentación del libro mencionado en el art. 5°) de la presente resolución.

Art. 7°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 162/2022.-



Mg. María Laura Olivares
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS UNPSJB



Mg. Susana Laura Vidot
DECANA
FHCS - UNPSJB